TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2016-2998 *Anuncio de baja en el ejercicio de la profesión de Procuradora de los Tribunales en el Partido Judicial de Santander.*

Habiendo causado baja en el ejercicio de su profesión de Procuradora de los Tribunales en el Partido Judicial de Santander doña Flora Arriola Pérez, se anuncia la misma, abriéndose un plazo de seis meses a efectos de reclamación.

Y para que así conste, a fin de que sea publicado en el boletín Oficial de Cantabria, se expide el presente.

Santander, 1 de abril de 2016.
La secretaria del Gobierno,
María Socorro García Melón.

2016/2998

CVE-2016-2998